Barranquilla 28 de diciembre de 2023

Señores Leidy Rodriguez. Dirección Comercial

**SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER SAS**

Referencia:Incremento al precio de las mensualidades **SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER SAS**

Estimado cliente

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente nos dirigimos a usted para informarle que a partir del 01-01-2024, el valor de la factura mensual por concepto de mensualidad tendrá un incremento según S.M.LV

El aumento de nuestros precios ha sido una decisión basada en el porcentaje otorgado por el gobierno nacional y nos hemos visto en la obligación de incrementar el precio de las mensualidades.

Lamentamos haber tenido que tomar esta decisión, pero podemos asegurarle que la calidad de nuestro servicio se mantendrá y que usted continuará disfrutando de un excelente servicio por parte nuestra. Sin nada más que agregar, le agradecemos su atención y comprensión en este asunto.

Atentamente,

Johan Moreno Gerente Comercial